



PLAN VICTORIA
PLAN DE GOBIERNO
PARTIDO VICTORIA
Guatemala, 2023



Las propuestas aquí plasmadas son un resumen de las políticas que se han construido a nivel nacional, discutidas y consensuadas en mesas de diálogo con secretarios departamentales y municipales para adaptarlas a las necesidades y atender todos los niveles de la estructura social de la República de Guatemala.

Se trata de un acuerdo nacional que permitirá estructurar cuatro años de gobierno orientados a resolver los problemas más importantes del país y encausarlo hacia la ruta del desarrollo económico y social.

TABLA DE CONTENIDO

Carta abierta a los guatemaltecos	4
Visión	5
Misión	5
Realidad Nacional	6
Proyecto Político	7
Plan Victoria	8
Seguridad Total	8
Plan Prevención del Delito	11
Plan de Educación	12
Plan de Economía	13
Plan de Desarrollo Social	15
Plan para Migrantes	16
Plan para Personas en Situación de Discapacidad	17
Plan Salud Integral	18
Rescate de Guatemala	19

CARTA ABIERTA A LOS GUATEMALTECOS



Fui formado en una familia con profundos valores cristianos y éticos. De ahí nació el deseo de servir a través de mi trabajo y hacer de mi vocación una causa que dejará una huella permanente.

Fui alcalde. Eso me permitió conocer de cerca las necesidades de la población y encontrar maneras novedosas y eficientes para llevar soluciones. Conocí la docencia y desde las aulas universitarias tuve el encuentro con el maravilloso milagro de enseñar, de abrirle la mente a jóvenes al conocimiento. También soy empresario, porque he adquirido habilidades que me permiten la negociación, fortalecen el liderazgo y enfocan mis prioridades.

Estas etapas de mi vida me han preparado para un solo momento: ser presidente de Guatemala. Porque conozco el país y conozco las soluciones que pueden hacerlo otra vez grande, digno y sea un país en el que todos los guatemaltecos podamos vivir.

El Plan Nacional Victoria no es un plan de gobierno, es un plan de país, un pacto con todos los sectores, porque Guatemala es solo una y alcanza para todos.

Nosotros, en el Partido Victoria, creemos que el país se puede rescatar, pero solo se puede lograr con trabajo, y por eso hemos incluido en cada célula de la estructura partidaria a gente trabajadora, comprometida con Guatemala antes que con cualquier cosa.

Tenemos propuestas serias y formales para recuperar la seguridad, aliviar la economía y, a largo plazo, sentar las bases para el país que queremos, el que merecemos.

Este plan de trabajo también es un compromiso, un contrato con cada guatemalteco que ha creído y creará en nosotros. Porque cada acción que está aquí presentada no es una promesa es una hoja de ruta que nos permitirá trabajar, establecer alianzas de trabajo y sumar más sectores, porque los resultados llegarán solo después del trabajo en equipo.

Mi compromiso es con cada guatemalteco, con Guatemala. Encabezo un equipo de trabajo con gente honesta que ama el país. Por eso, los invito a que trabajemos por la nación que queremos y merecemos.

Amílcar Rivera
Candidato a Presidente
Guatemala, marzo de 2023

VISION

Queremos una Guatemala productiva, justa, segura, educada, sana y con las mismas oportunidades para todos sus habitantes.

MISION

Integrar un equipo multidisciplinario y honesto cuyo objetivo sea mejorar el bienestar integral de la población guatemalteca, fortaleciendo los mecanismos gubernamentales donde se respeten y garanticen los derechos constitucionales.

REALIDAD NACIONAL

La era democrática que comenzó con la promulgación de la Constitución Política de la República de Guatemala, en 1985, sentó las bases de un Estado próspero que podía aprovechar su riqueza natural, su población y posición geográfica para crecer y consolidarse como una nación que encabezaría un mercado fuerte que permitiera tener una economía sólida y construir a partir de ahí el bienestar común para su población.

Treinta y ocho años después, la realidad está alejada de los planes y en perspectiva el país se ha acercado a una disfuncionalidad a consecuencia de malas administraciones, una profunda crisis institucional y la falta de visión de país con prioridad en el bienestar común, lo que también provoca una acelerada degradación de nuestros recursos naturales, deterioro de la infraestructura y el incremento de la pobreza, indicadores que nos han degradado en los principales indicadores de desarrollo humano.



Aunque muchos son los problemas que agobian al país y múltiples las necesidades de su población, el PLAN VICTORIA se ha diseñado para responder en siete áreas estratégicas que puedan reactivar el mecanismo de rescate, aunque no sea de inmediato, que puedan corregir el rumbo del país y las decisiones se integren en un plan de nación que ofrezca soluciones a las necesidades de la población de todos los estratos sociales, de cara a fortalecer la economía y garantizar su resiliencia.

El PLAN VICTORIA centra sus esfuerzos en acciones efectivas que ofrezcan soluciones, trabajo directo que permita cambios a corto plazo.

PROYECTO POLÍTICO

Victoria es un movimiento político que unió a personas trabajadoras que no encontraron en las organizaciones establecidas la unidad necesaria para consolidar sus proyectos.

2007 Se fundó en 2007 y tuvo su primera participación en una contienda electoral en 2011.

2011 Al no estar comprometido con ningún sector, ha sido un partido modesto y limitado en recursos económicos, sin embargo, su estructura ha crecido desde 2007 y se ha consolidado por el trabajo honesto de sus afiliados y simpatizantes.

2019 El Partido Victoria en 2019 volvió a participar en las elecciones con el propósito de tener representación en el Congreso de la República y alcaldías. Su desempeño superó la expectativa.

2023 Ya para el 2023, el Partido Victoria se ha consolidado y el trabajo comienza a ver sus frutos. En la actual contienda su representación y estructura municipal ha crecido a nivel nacional, lo que demuestra la confianza y credibilidad de la población en el proyecto político.



Amílcar Rivera y Fernando Mazariegos integran ahora el binomio presidencial del Partido Victoria. Es una combinación de juventud y experiencia, sostenida por sólidos valores humanos, morales, religiosos y una trayectoria académica notable en distintos círculos.

Atrás de Rivera y Mazariegos hay hombres y mujeres que todos los días trabajan por el sueño en común: una mejor Guatemala.

PLAN VICTORIA

SEGURIDAD TOTAL

Guatemala necesita una reforma integral de su sistema penitenciario porque actualmente las cárceles son la escuela del crimen. Han fracasado los planes de control porque la corrupción controla un sistema arcaico, corrompido y negligente.

El Plan Victoria contempla la creación de seis cárceles de máxima seguridad para pandilleros, una en cada brigada militar, reconociendo que los mareros son nuestros enemigos. Porque no es posible que los buenos guatemaltecos tengan que cumplir la voluntad de delincuentes, cobardes, asesinos, que desde una celda pagada con nuestros impuestos, puedan delinquir impunemente.

Las seis cárceles de máxima seguridad serán administradas por el Ejército de Guatemala, de manera que en las brigadas militares cuenten con las bartolinas suficientes para recluir a los pandilleros y que se mantengan aislados, sin comunicación, para acabar de una vez con esos criminales que dirigen las extorsiones.



El Plan De Seguridad Total también incluye un refuerzo a la Policía Nacional Civil, para que recupere el control de las ciudades. Pero esa tarea por ahora no puede hacerla sola y se debe pensar en un plan ejecutado en varias fases: la primera fase es aumentar la fuerza policial a 50 mil efectivos para 2028.

Esto debe ir de la mano de una depuración de las fuerzas actuales pero también de una dignificación, porque lo bueno hay que reconocerlo. Este incremento de la fuerza pública necesita consolidarse con la graduación de hasta 3 mil agentes por año.



Esta fase también incluye fortalecer y utilizar la inteligencia militar y civil para capturar a los cabecillas de las maras y el crimen organizado, y que puedan pasar a las cárceles de máxima seguridad, así desconectar el sistema criminal que hasta ahora ha estado impune.

Nuestros resultados serán inmediatos. Se ordenará desde el primer día instalar destacamentos militares en todas las zonas rojas del país, para capturar a los mareros y mandarlos a la cárcel de máxima seguridad y de esta manera devolver la paz, tranquilidad y libertad a todos los guatemaltecos.

El gobierno Victoria estará comprometido con los policías que en el ejercicio de su deber hieran o maten a un delincuente. Estos policías tendrán un Organismo Ejecutivo que los respalde, **porque no es posible que los buenos sean castigados y los delincuentes estén libres**. Se acusará a fiscales o jueces que dejen libres a los pandilleros y extorsionistas sin causa justificada, porque solo así tendremos la certeza en nuestros hogares de que hay alguien que nos cuida.

Los policías necesitan una dignificación, pero no solo hablamos de dinero, necesitan también que los cuiden, que la institución vele por ellos, porque solo de esta manera podemos esperar una fuerza de seguridad lista y comprometida con su trabajo. De esta cuenta el Plan de Seguridad Total contempla un aumento salarial para la Policía Nacional Civil acorde al costo de la canasta básica. Además, un bono de alimentación que se incluya como un aporte mensual para cada agente, eliminando así el programa de comedores para la policía y que sea el propio agente quien pueda comprar sus alimentos en el lugar donde se encuentre, es una descentralización de los recursos para hacerlos más eficientes.

Los Policías también tendrán su dotación de uniformes cada seis meses, un compromiso que asumimos con cada uno de ellos y se cumplirá.

En el ámbito económico, se incorpora en el Plan una renegociación con el Banco de los Trabajadores por la deuda de los empleados estatales para que los descuentos de nómina no superen el 35%, un beneficio que en primera instancia gozarán los policías para que ya no sufran por grandes descuentos en su salario.

Se ordenará la Dirección General de la Policía Nacional Civil y se fortalecerá la carrera policial. De esta cuenta los asesores de la institución serán los mismos oficiales de la Policía que durante su carrera y con esfuerzo se han profesionalizado, basta ya de contratar asesores externos, sin conocimiento de la fuerza policial e ignorantes de las necesidades de la institución. Ese grupo de oficiales, comprometidos con la Policía Nacional Civil, deben ser los principales asesores del Despacho, porque ellos conocen las carencias y saben cómo resolver los problemas, porque se han preparado, se identifican y tienen amor por la institución.



PLAN PREVENCIÓN DEL DELITO

El ideal de toda sociedad y del partido Victoria es minimizar la concreción de actos delictivos y esto implica desarrollar políticas y programas de diversas perspectivas con las que se buscará disuadir a las personas de incurrir en actos ilegales que en la actualidad generan todo tipo de daños y provocan numerosas víctimas.

La implementación de políticas y programas que trabajen la prevención del delito tiene por finalidad evitar que niños, adolescentes y jóvenes se integren a las pandillas y grupos criminales.

Estas políticas y programas, contemplan trabajar por minimizar la deserción escolar, fortalecer el acceso al mercado laboral, actividades culturales, artísticas y recreativas, para combatir la delincuencia callejera y minimizar el consumo de drogas.

Por tal razón es necesario hacer alianzas y convenios interinstitucionales entre gobierno, instituciones no luctativas y las iglesias para la implementación de los planes de prevención primaria del delito y sus consecuencias sociales.



Las finalidades del Estado en materia del Plan de Prevención del Delito del Partido Victoria es modificar conductas y oportunidades para los ciudadanos y principalmente las nuevas generaciones de nuestra nación.

El plan Victoria, en su eje educativo, contempla de manera inmediata la creación, implementación, equipamiento y promoción de 22 institutos de aprendizaje de oficios y artes manuales, de manera novedosa y actual; uno en cada departamento de la nación. Promoviendo y buscando oportunidades laborales para sus estudiantes y egresados.

Hacer convenios con instituciones no gubernamentales e iglesias en los pueblos, barrios y zonas de las diferentes ciudades, para implementar centros de aprendizaje de música; dotando a las mismas de tutores e instrumentos para su enseñanza-aprendizaje.

De manera interinstitucional es necesario crear academias de deportes, implementando programas para personas en condición de discapacidad, diseñados para fomentar una vida adecuada que fortalezca la buena salud, las relaciones interpersonales, las vocaciones físicas y otras.

PLAN DE EDUCACIÓN

El futuro de Guatemala se decide hoy, pero la visión está dirigida hacia el futuro, y nuestro futuro son nuestros niños y adolescentes que deben formarse para enfrentar un mundo más competitivo. Conscientes de que las decisiones que tomamos van a ser la base del éxito del mañana, estamos convencidos que solo a través de decisiones innovadoras vamos a modernizar un sistema que funcionó hace 50 años, pero está desactualizado.

El Plan de Educación es muy sencillo en su concepto, su complejidad radica en cambiar paradigmas. Por eso el gobierno Victoria contratará 10 mil maestros para ampliar la cobertura educativa. No habrá discriminación hacia los maestros **y todos los que están por contrato serán trasladados al renglón 011, presupuestados.**

Los maestros que ya cumplieron con su tiempo de servicio y quieran jubilarse, lo podrán hacer con el mismo sueldo que ahora reciben.



En el gobierno Victoria **cada estudiante del sector público recibirá una tablet con internet gratis**, para traer la educación del pasado al presente tecnológico. Y a través de esta herramienta impulsaremos un programa para que todos nuestros niños aprendan inglés.

El gobierno Victoria contempla construir **22 institutos tecnológicos, uno por departamento, para que los jóvenes encuentren un lugar que les dará una formación académica con enfoque técnico** para conseguir un mejor empleo o emprender su propio negocio que les permita obtener mejores ingresos.

PLAN DE ECONOMÍA

Guatemala es un país con recursos generosos, pero mal administrado; y quienes han llegado a la administración pública lo han hecho para enriquecerse a costa de la mayoría de la población.

Por eso el Plan De Economía Eficiente no es una acción, plantea una estructura económica que significa **una recomposición del sistema y que se organiza para darle al necesitado la atención que requiere;** pero también al trabajador para que pueda competir en un mercado más amplio y sea más productivo. Se incluye al campesino que cultiva nuestros alimentos, él no debe quedar relegado porque es parte de la cadena de suministros, de la riqueza de este país.

De esta cuenta, el Plan De Economía Eficiente centra su trabajo de manera prioritaria a través de proyectos estratégicos de infraestructura, apertura comercial, cooperativismo, vivienda digna y un subsidio directo al campesino productor.

Nuestro país requiere, para ser competitivo a nivel mundial, buena infraestructura, proyectos que unan el Atlántico y el Pacífico y la frontera de México, El Salvador y Honduras.



El gobierno Victoria **recuperará la red vial y construirá la autopista de doble carril desde El Rancho hacia Puerto Barrios y a Honduras.** Pero también se ampliará a cuatro carriles la carretera de El Rancho hacia las Verapaces y el Petén y, en el Occidente, la recuperación y ampliación de la ruta Interamericana hasta la frontera con México. **Se terminará de construir la autopista de la Costa Sur hacia la frontera con México,** con los libramientos correspondientes y se construirá el Anillo Metropolitano y así aliviar el colapso de la ciudad capital y municipios aledaños.

También se ampliarán nuestros puertos marítimos, se recuperará el Aeropuerto La Aurora y se construirá un nuevo aeropuerto internacional.



El Plan De Economía Eficiente fortalecerá la capacidad del país de competir, de ser el mercado más grande de Centroamérica. Para eso se **abrirán las fronteras para el comercio regional y que sea una realidad la libre circulación** y podamos tener competencia que signifique abaratar los productos de la canasta básica y atraer inversión para generar nuevos empleos.

También impulsaremos un programa de trabajo denominado Mi Primer Empleo, proyecto que ya está presentado en el Congreso por la Bancada Victoria y consiste en **incentivar a las empresas a contratar jóvenes y que la mitad del salario de éstos sea deducible de impuestos**, como una manera de promover la contratación de nuestros jóvenes y puedan ganar experiencia a la vez que generan sus propios recursos.

Además, el gobierno Victoria creará más zonas francas de interés para inversionistas para generar empleos con sueldos competitivos.

Queremos que la familia guatemalteca **tenga acceso a una vivienda propia, sin enganche, y con precios de alquiler** y por eso el gobierno Victoria creará el nuevo banco de la vivienda.



El gobierno Victoria no dará más subsidios a las grandes empresas. Estos aportes llegarán directamente a las manos del campesino. **Será un aporte de 2,500 quetzales directamente al campesino por cosecha.** Esto permitirá que los alimentos que ellos cultivan bajen de precio y todo el guatemalteco sea beneficiado. Y no se puede dejar de mencionar que grandes países como Estados Unidos y México dan este tipo de beneficios a sus agricultores.

El gobierno del Partido Victoria será el gobierno del cooperativismo. El Plan De Economía Eficiente contempla generar economías de escala para que a través del cooperativismo el agricultor aumente su producción y sus ganancias. Será por medio de **créditos blandos y otros no reembolsables que les permita acceder a nuevas tecnologías** y dar un valor agregado a sus productos para mejorar sus cosechas y llevarlas al mercado nacional e internacional.

Por último, hay que reconocer que ahora mismo hay cientos de empleados del Estado, principalmente agentes de la Policía Nacional Civil que cada mes reciben menos del 50 por ciento de su sueldo líquido y otros cientos que reciben menos del 20 por ciento ¿de qué viven esos policías?

Por eso el gobierno Victoria **renegociará una tasa de interés preferencial para los policías, maestros, empleados de salud pública y todos los empleados estatales** para que el interés de los créditos no supere el 3 por ciento anual y sea prohibido descontar más del 35% del sueldo de estos trabajadores.

PLAN DE DESARROLLO SOCIAL

El desempleo, la pobreza y la pobreza extrema, la desnutrición, hacen indispensable que existan programas sociales, sin embargo, hasta ahora estos programas han sido politizados y han perdido su objetivo y la población en lugar de mejorar sigue padeciendo los mismos problemas, empobreciéndose aún más.

Se hará una revisión profunda y una reestructuración de cada uno de los programas sociales, pero además vamos a crear el **Bono De Emprendimiento Para La Mujer**, el cual consiste en un aporte directo y no reembolsable de Q5 mil quetzales para que puedan iniciar su propio negocio.

El Ministerio de Desarrollo Social debe cumplir con el objetivo para el cual fue creado; por eso se contratará a líderes comunitarias que conocen sus comunidades y principalmente a las mujeres emprendedoras de su sector que necesitan de este Bono de Emprendimiento para la Mujer de Q5 mil quetzales. Serán ellas, las líderes comunitarias, las responsables de identificar a las beneficiarias del programa.



El Bono Mujer no necesita otra fuente de financiamiento adicional o modificaciones profundas al presupuesto; el Gobierno ya cuenta con recursos suficientes.

En los últimos cuatro años el Gobierno decretó varios subsidios a grandes empresas, supuestamente para aliviar la economía de los guatemaltecos y hasta febrero de 2023 gastó Q7 mil 981 millones.

En el gobierno Victoria, los fondos de subsidios financiarán los programas del Bono Mujer y del Campesino.



PLAN DE MIGRANTES

Los migrantes guatemaltecos a Estados Unidos no van a pasear. El país los ha obligado a dejar padres, hijos, esposa y aventurarse a costa de su propia vida. ¿Y cómo el Estado les ha pagado? con indiferencia y maltrato desde los Consulados. Por eso, la primera acción será analizar los perfiles de cada cónsul y empleado de los consulados, porque vamos a sacar a toda esa gente que no quiere trabajar y que cree que está de vacaciones y contrataremos personal que quiera servir con amabilidad, cortesía y respeto a nuestros hermanos migrantes que mantienen la economía de Guatemala.

Además, vamos a sistematizar y automatizar todos los procesos de emisión de pasaportes y cartillas consulares, para que el proceso no dure más de 45 minutos. Esto incluye abrir nuevos consulados en Estados Unidos y estar más cerca de nuestros hermanos guatemaltecos.

También, desde el primer día del Gobierno Victoria centraremos nuestros **esfuerzos diplomáticos en solicitar un TPS** para nuestros hermanos guatemaltecos, porque Guatemala es una nación aliada de Estados Unidos y se debe aprovechar esa relación.

PLAN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La gran preocupación de un padre y una madre de familia cuando se tiene un hijo en condición de discapacidad es ¿qué será de su futuro?

El Estado de Guatemala olvidó a un sector de nuestra población con muchas capacidades diferentes y gran potencial. Ha existido discriminación y desprecio para nuestros hijos, hermanos y familiares en esas condiciones.

El gobierno del Partido Victoria desde su primer día **apoyará a los padres que tengan hijos con capacidades diferentes para ayudarles a generar esas oportunidades** para que sus hijos sean productivos y puedan integrarse a la sociedad.



PLAN SALUD INTEGRAL

El acceso a la salud es un derecho y una obligación del Gobierno proveerlo, pero la realidad no podría estar más alejada de esto. No hay medicina, la atención es limitada porque no hay suficientes médicos. La medicina es escasa y los pacientes llegan a su consulta y salen con una receta, porque no hay medicina para darles.

El Plan Salud Integral da **prioridad a la recuperación de la capacidad de atender a la población necesitada de cuidados médicos y servicios de salud**. Se debe garantizar la medicina en los hospitales a través de procesos de compras transparentes, con inventarios que prioricen la rotación de los insumos de acuerdo a su uso.



Los insumos en los hospitales no deben faltar, y para eso **se creará una comisión específica desde el Ministerio de Salud que pueda garantizar esa proveeduría** y que ningún hospital en el país tenga problemas de insumos y, si los hay, pueda apoyarse con otro centro asistencial de manera que la red de salud sea precisamente eso, una red de ayuda y asistencia y en el centro esté el paciente.

Esta comisión específica que dirigirá la disponibilidad de insumos en hospitales debe también estar integrada por la sociedad civil, porque la auditoría social nos permitirá transparentar procesos y evitar la corrupción.

En el área administrativa, estamos convencidos que solo los salubristas conocen a profundidad su realidad; por eso la integración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social contempla poner en primera línea ejecutiva a los salubristas y a un ministro nominado por los propios trabajadores. Ya basta de poner ministros a dedo, que representan a grandes empresas farmacéuticas antes que a los empleados de la cartera y mucho menos, a los usuarios del servicio.



RESCATE DE GUATEMALA

El rescate de Guatemala es más que un compromiso, una responsabilidad. El país necesita a gente que la quiera y que trabaje por mejorarla. El Partido Victoria lo integra un equipo profesional, que ha demostrado su honestidad, capacidad, son gente de palabra, gente de trabajo y esos son los principios que representan al Partido Victoria.

No se puede dejar el país a la deriva, en manos de malos guatemaltecos. Estamos decididos a luchar por nuestros sueños y hacerlos realidad; el sueño en común que tenemos hoy es tener un país para vivir, para que crezcan nuestros hijos, para que descansen nuestros abuelos.

Exhortamos y animamos a todos los guatemaltecos a que juntos apoyemos y votemos por este equipo que implementará este plan de gobierno que llevará a Guatemala a la victoria.



